En la ciu(da)d de cartag(en)a en quatro dias del mes de
julio de mil y seis(cient)os y [illegible] años en las casas de su
ayuntam(ien)to se juntaron a hacer cavildo ordinario
ante el s(eño)r [illegible] Ju(an) alonso [illegible] alcalde mayor desta
ciu(da)d nicolas perez el capitan d(o)n [illegible] bienbengud [illegible]
Ju(an) de [illegible] Ju(an) porcel [illegible] de [illegible] d(o)n fran(cis)co [illegible]
Marcel [illegible] d(o)n Ju(an) bienbengud [illegible] de [illegible]
el l(icencia)do bienbengud [illegible] de [illegible]
Ju(an) bienbengud [illegible]

Jose

En este ayuntam(ien)to el s(eño)r capitan [illegible] bienbengud [illegible] que [illegible]
dias [illegible] de la ciudad de los negocios
de esta ciu(da)d en los reales consejos de su mag(esta)d
[illegible] desta ciu(da)d le mandase librar lo que
se le debe del salario [illegible] de [illegible]
nombre a esta ciu(da)d por [illegible] a [illegible]
que el contador [illegible]

El s(eño)r capitan d(o)n [illegible] bienbengud [illegible] dixo
que a bien de [illegible] de esta ciu(da)d [illegible] capitan
Ju(an) de [illegible] la [illegible] de [illegible]
de termino [illegible] de [illegible]
de [illegible]
[illegible] que tienen [illegible]
en [illegible] termino de [illegible] de [illegible]
[illegible] se obligaron de servir a esta ciu(da)d
[illegible] que [illegible]
y que aviendo [illegible] carlo
[illegible]
[illegible] que su mag(esta)d [illegible] manda
[illegible] las mismos [illegible] que [illegible]
[illegible] que tienen [illegible] por el termino
[illegible] tenga [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] interesados
[illegible] a esta ciu(da)d [illegible]
[illegible] el d(ic)ho termino [illegible]
[illegible] de los d(ic)hos interesados [illegible] que
[illegible] mandarlo hazer [illegible]
[illegible] los d(ic)hos interesados [illegible] librarse
[illegible]
visto [illegible] esta ciu(da)d [illegible]
el l(icencia)do bienbengud [illegible] que el capitan Ju(an) [illegible]